

Insero de mil ochocientos cuarenta y uno
siendo tocadas las nueve de su ma-
ñana, previa citacion ante diem
con papeleta y expresion de causas,
se reunieron en las salas capitulares
los S. S. que componen el Ayuntamiento pleno
Consejo de la misma y que suscribieran o
hayan una cruz segun acostumbrado el q.
no sabe, con objeto de poner en posesion
a los S. S. que han sido nombrados para
renovar la parte de la Corporacion, segun
la ley; y habiendo concurrido D. Juan
Perez de los Cobos y D. Lorenzo Guardiola
y Abellan elegidos para Alcaide primero
y segundo, D. Juan Severo de Guardiola,
D. Juan Martinez de Lozano, D. Juan
Ante Fernandez, y Miguel Olivarez de Gila
para Regidores, quinto, sexto, septimo
y octavo y el Licenciado D. Miguel Jimenez
y Jimenez para Sindico segundo, se colocó
sobre la mesa de la Brevid.^a el libro de
los Santos evangelios y acercandose sub-
sibant^{te} Dhos S. S. electos, puesta por cada
uno la mano derecha sobre aquel les pro-
guntó el Sr. Brevid.^{te} ¿jurais por Dios
y los Santos Evangelios guardar (y a los
S. S. Alcaldes, hacer guardar) la Constitucion
de la Monarquia Española decr

